Hospital Real
Plaza Falla, 8 | 11003 Cádiz
Tlfno. 956 015066
vicerrectorado.internacionalizacion@uca.es
https://internacional.uca.es/

Resolución de la Vicerrectora de Internacionalización UCA/R04VINT/2025 por la que se publica el listado de solicitudes admitidas y excluidas por proyecto, así como la propuesta provisional de las personas beneficiarias del Programa General de Voluntariado Internacional Universidad de Cádiz – Becas Santander 2025, convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC09VRI/2025

Tras la finalización del periodo de subsanación se publica el listado definitivo de las solicitudes admitidas y excluidas por proyecto, así como la propuesta provisional de las personas beneficiarias del Programa General de Voluntariado Internacional Universidad de Cádiz – Becas Santander 2025.

LISTADO DE SOLICITUDES

Apellidos y nombre	Solicitud	Causa de exclusión
Aguilera Rivas, Noelia	Admitida	
Alarcón Pardo, María Alejandra	Admitida	
Alcedo Núñez, Julia	Admitida	
Baba, Keiko	Admitida	
Benítez Marín, José Antonio	Excluido	1
Bermúdez Franco, África	Admitida	
Berrezueta Machuca, Pedro Alejandro	Admitida	
Castillo Mendoza, María Alejandra	Admitida	
Centeno González, María del Pilar	Admitida	
Chávez Verdugo, María	Admitida	
Espinosa Merino, Carlos Ramón	Admitida	
Falcão Luis, Pedro Miguel	Admitida	
Galiá Caravaca, Alba	Admitida	
García Agüera, María	Admitida	
García Delgado, Ana	Admitida	
Gil Correro, Elena	Admitida	
Goicoechea García de la Borbolla, María	Admitida	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Fecha	05/06/2025 06:21:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Página	1/5

Hospital Real
Plaza Falla, 8 | 11003 Cádiz
Tlfno. 956 015066
vicerrectorado.internacionalizacion@uca.es
https://internacional.uca.es/

Gómez Camacho, Fco. José	Admitida	
Harrington Lewin, Heidi	Admitida	
Herrán Puente, Julia	Admitida	
Hierrezuelo Guirado, María	Admitida	
Klafke Schlittler, Ana Carolina	Admitida	
López García, Paula	Admitida	
Mangano Paradela, Josefa	Admitida	
Marín Pedregal, Eva	Admitida	
Martín Beramendi, Víctor	Admitida	
Meca Manenti, Lucía	Admitida	
Molina Aroca, María	Admitida	
Molina Diéguez, Lucía	Admitida	
Mouriz Pardeiro, Inés	Admitida	
Navarro Vázquez, Sara	Admitida	
Pérez Cano, María del Carmen	Excluida	1
Pérez de Camino Recuero, Diana	Admitida	
Primo Sánchez, Blanca	Admitida	
Reyes Ramos, Lucía	Admitida	
Rincón Valadez, Julia	Admitida	
Rodríguez Escalante, Yaira Nicoll	Excluida	2
Rodríguez Sacco, Luciana	Admitida	
Ruiz Irusta, Janire	Admitida	
Sánchez Cuesta, Alba	Admitida	
Sánchez Hinojosa, María	Admitida	
Santander Belda, Andrea	Admitida	
Segura Suárez, Raquel	Admitida	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Fecha	05/06/2025 06:21:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Página	2/5

Hospital Real
Plaza Falla, 8 | 11003 Cádiz
Tlfno. 956 015066
vicerrectorado.internacionalizacion@uca.es
https://internacional.uca.es/

Terrazas Cáceres, Helen	Admitida	
Toro Villacé, Laura	Admitida	
Yanzón Torres, Valentina Pilar	Admitida	

LEYENDA SOBRE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.Carta de motivación
2.Formación previa

Por otro lado, teniendo en cuenta las solicitudes presentadas y los criterios de valoración de méritos recogidos en las bases de la convocatoria, se propone adjudicar de forma provisional las ayudas que se detallan a continuación:

RELACIÓN PROVISIONAL DE LAS AYUDAS

Bolivia (COOPERAND):

Personas seleccionadas:

Nombre y apellidos	Estancia	Transferencia alumnado (bolsa de viaje)	Pagos contraparte (alojamiento y manutención)	TOTAL
Alba Sánchez Cuesta	2 meses	2000	1500	3500
Julia Alcedo Núñez	2 meses	2000	1500	3500
Josefa Mangano Paradela	1 mes	2000	750	2750
Andrea Santander Belda	1 mes	2000	750	2750
Eva Marín Pedregal	1 mes	2000	750	2750

Personas en reserva:

- Paula López
- Lucía Molina
- Helen Terrazas
- Keiko Baba

Colombia (SERRA SCHONTHAL):

Personas seleccionadas:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Fecha	05/06/2025 06:21:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Página	3/5

Hospital Real
Plaza Falla, 8 | 11003 Cádiz
Tlfno. 956 015066
vicerrectorado.internacionalizacion@uca.es
https://internacional.uca.es/

Nombre y apellidos	Estancia	Transferencia alumnado (bolsa de viaje)	Pagos contraparte (alojamiento y manutención)	TOTAL
Laura Toro Villacé	2 meses	3600		3600
María Hierrezuelo Guirado	2 meses	3600		3600

Personas en reserva:

- María del Pilar Centeno González
- Valentina Yanzón Torres

Filipinas (SERRA SCHONTHAL):

Personas seleccionadas:

Nombre y apellidos	Estancia	Transferencia alumnado (bolsa de viaje)	Pagos contraparte (alojamiento y manutención)	TOTAL
Julia Rincón	1 mes	2500		2500

Personas en reserva:

- Janire Ruiz Irusta
- Valentina Yanzón Torres

Guatemala (IBERMED):

Personas seleccionadas:

Nombre y apellidos	Estancia	Transferencia alumnado (bolsa de viaje)	Pagos contraparte (alojamiento y manutención)	TOTAL
Víctor Martín Beramendi	1 mes	2500		2500

Personas en reserva:

- Ana García Delgado
- María García Agüera

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Fecha	05/06/2025 06:21:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Página	4/5

Hospital Real
Plaza Falla, 8 | 11003 Cádiz
Tlfno. 956 015066
vicerrectorado.internacionalizacion@uca.es
https://internacional.uca.es/

Guatemala (PAZ Y BIEN):

Personas seleccionadas:

Nombre y apellidos	Estancia	Transferencia alumnado (bolsa de viaje)	Pagos contraparte (alojamiento y manutención)	TOTAL
Julia Herrán Puente	1/2 meses	2000	500	2500
María Alejandra Alarcón Pardo	1/2 meses	2000	500	2500
Lucía Meca Manenti	1/2 mes	2000	500	2500
Lucía Molina Diéguez	1 mes	2000	500	2500
Pedro Miguel Falcão Luis	1 mes	2000	500	2500
Diana Pérez de Camino Recuero	1 mes	2000	500	2500
Sara Navarro Vázquez	1 mes	2000	500	2500
María García Agüera	1 mes	2000	500	2500

Personas en reserva:

- Alba Galia Caravaca
- Ana García Delgado
- Blanca Primo Sánchez
- Lucía Reyes Ramos

A partir de la fecha de publicación de esta Resolución provisional se abre un plazo de 5 días naturales para la formulación de alegaciones. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera recibido ninguna la resolución devengará firme.

Cádiz, en el día de la fecha.
Por Delegación de firma.
Resolución UCA/R011REC/2024, (BOUCA 403), de 16 de febrero de 2024
La Vicerrectora de Internacionalización
Fdo.: Marcela Yasmin Iglesias Onofrio.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Fecha	05/06/2025 06:21:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Firmado por	MARIA DEL PILAR DE CASTRO HERRERO (JEFA DE SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - ÁREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGS74PVP5R7BYQYVSGYIAGQ	Página	5/5